

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

A cada cual lo suyo

La extraordinaria cautela—diplomacia en unos, cobardía en otros—con que en la vida política se desarrollan los hechos, motivó, que en el banquete con que fué obsequiado en la noche del día 6, el diputado por Orgiva don Natalio Rivas, se hicieran ciertas aseveraciones, determinadas insinuaciones, que precisa rechazar, a fin de que el honor vaya directo y completamente diáfano, a donde deba de ir.

Habló ofreciendo el homenaje, el alcalde de Granada señor Auriol, y con sus palabras habilidosas y meditaciones, quiso extender la gloria de haber conseguido la atención del poder público en el asunto de la carretera a la Sierra, a tres diputados a Cortes, firmantes de no sabemos qué petición.

Como aquí no nos daban prendas para dedicar un elogio, ni para aplicar un calificativo por duro que sea,—por la sencilla razón de que elogios y causas solo son—medios y pasados, entre gentes—aduladoras y que viven del favor—nuestros repetimos, queremos reflexionar hoy, lo que estaba en el espíritu de los asistentes al banquete.

Bien que el propio festejado declinase ciertos honores sobre aquellas personas mentadas por el alcalde; bien que granadino amantísimo dirigiera sus palabras a elevar un recuerdo a otros que fueran, e inmortales son, gloria de Granada; pero todo eso no puede alterar la significación del acto: gratitud a quien, únicamente, sólo en las esferas políticas ha laborado por una obra que beneficia a la provincia entera.

Y laborar no es suscribir tales o cuales demandas, que van a morir en las tablas de una esterilidad; es hacerse cargo de un proyecto y no abandonar el cuidado con cariño, acompañarlo día tras día en su desenvolvimiento, hasta verlo convertido en realidad.

Eso ha hecho el diputado por Orgiva, con este plan de estudios de la carretera al Veleta, y eso esperamos todos que siga haciendo hasta conseguir que pesa tras pesa vayan saliendo de los fondos del Estado, las cantidades necesarias para la obra hoy en estudio.

Esta realidad conseguida única y exclusivamente por el político señor Rivas, es la que fué festejada anteayer en el hotel Siete Suelos. Esperamos que en fecha no remota, terminada la carretera, se obsequie al popular diputado en la misma cumbre del Veleta.

De lo que sintieran ciertos corazones de políticos ausentes y presentes, no responderemos. Unicamente sí, de la extraordinaria significación, que los demás pechos dieron a aquel acto, tan espontáneo, tan simpático, y donde acudió semejante núcleo de heterogéneas personalidades.

Consta así, antepuesta siempre esta independencia brava, libre de la lisonja y de la pasión, que es patrimonio de nuestra vida.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha experimentado alguna mejora, dentro de la gravedad de su estado, la distinguida esposa del diputado provincial don Luis Rico.

De Madrid ha regresado el aventajado alumno de la Academia Sánchez-Pacheco, don Adolfo Reyes.

Se encuentra en Granada nuestro activo correspondiente en Diezma, don José Cobo Rodríguez.

Para asistir a la corrida de toros que se celebrará hoy a beneficio de la Asociación de la Prensa de Málaga, salió para dicha capital en el expreso de ayer tarde, el popular diputado a Cortes don Natalio Rivas.

La acompañan en su viaje don Luis de Bessieres y Olorio Calvacho, don Salvador Bueno, director del Banco Hispano Americano de esta plaza, don Ricardo Perogordo, apoderado del mismo, y el decano del Colegio Notarial, don Antonio García Trevijano.

Ha realizado una excursión a Sierra Nevada, el acaudalado propietario don Julián de Damas, acompañado de su madre, la distinguida señora doña Josefa García Valenzuela y su bella hermana Pepita.

También les acompañaba el sabio doctor don Fermín Garrido.

Ha llegado a esta ciudad la señorita Sacramento Torres, hija de los marqueses de Santa Teresa.

Hay marcha a Lanjaron el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Covalde.

Ha marchado a Madrid la distinguida señora doña Fernanda Fernández de Henostroza, acompañada de sus bellas hijas.

Hay marcha a Málaga, el doctor don Alberto Moreno.

Ayer marchó a Soportújar el secretario de aquel pueblo don Emilio Viciana.

Hay sale de temporada a Lanjaron, nuestro amigo Mr. Percy William Thackeray.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Presidida por el alcalde don Francisco Auriol y con asistencia de los señores Pizarro, Martínez de Victoria, Ortega Molina, Palacios, Segura, Horquero, Covalde, Afán de Ribera, Monreal, García Jiménez, Chinchilla, Valenzuela y Pérez Jiménez, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Acta. Orden del día. El secretario señor Palacios da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. También fueron aprobados cuantos asuntos figuraban en el orden del día.

Pagos de tocos. Un socorro

Solicita el señor Pizarro que se con-

cedan dos pagos de tocos a la viuda del guardia municipal José García Valero, que sirvió leal y honradamente al Ayuntamiento, durante treinta años.

Y el señor Afán de Ribera solicita se conceda un socorro para tomar aguas medicinales a doña Gracia Díaz Suárez.

Acuérdase acceder a dichas peticiones.

Malas costumbres. Limpieza. Manifiesta el señor Covalde, que la costumbre de conducir a hombres por las calles, los cadáveres de los pobres, resulta desagradable a más de antihigiénica y pide que se construya un coche destinado a ese servicio.

De acuerdo el alcalde con el señor Covalde, pasa la petición a estudio de la comisión de Beneficencia.

Expone el señor Covalde la falta de limpieza que se observa en las calles Centrales y barrios de Granada y solicita que se aumente la brigada de la limpieza pública.

Ofrece el alcalde ordenar al jefe de la limpieza el cuidado en el aso de los barrios y calles de la capital, para que no se resientan ni la salud ni la higiene.

“Ni están todos los que son...”

Denuncia don Ant. Covalde lo excesivo del número de pobres que se inscriben en el padrón de la Beneficencia, hecho que constituye un abuso por no ser todos los que están ni estar todos los que son.

Pide que se confeccione un padrón verdad, incluyendo exclusivamente a los verdaderos necesitados, con objeto de que el presupuesto de Beneficencia no se halle tan gravado como está.

El alcalde ofrece excitar al efecto el celo de los tenientes de alcalde, con objeto de que constituyan las Juntas parroquiales sanitarias; pero entiende que los llamados a corregir cualquier abuso de los denunciados, son los médicos de la Beneficencia, ya que ellos, por su relación con las familias a quienes visitan, pueden apreciar el estado económico de las mismas y si exigen verdaderamente los favores de la caridad oficial.

Entiende el señor Horquero que las Juntas parroquiales de Sanidad, formadas por el médico, el párroco y otras personas de significación en el barrio, presididas por el teniente de alcalde, disponen de más medios informativos para cercar abusos que el médico, pues éste limita su atención a la visita facultativa de quienes se acogen a la Beneficencia.

Manifiesta el señor Afán de Ribera que no funciona ninguna Junta de Sanidad, y expone cómo deben éstas de hallarse constituidas en las parroquias.

Promete el señor Auriol excitar el celo de los tenientes de alcalde, a fin de procurar se confeccione un verdadero padrón de pobres.

Varias obras. Interesa al señor Chinchilla que se proceda al adoquinado de la calle de Molinos y que se arregle el pavimento de las calles del Milagro y de la Montería, con objeto de que cesen las filtraciones de las cañerías que tienen a esas calles transformadas en lagunas.

Manifiesta el alcalde que no hay ni chipsa de inconveniente en realizar esas obras; pero... la bolsa está temblando, efecto de los trabajos hechos en el Grupo Escolar del Albaicín; elevará elido de la Avenida de Alfonso XIII; muro sobre el río Darro, empiedros y algunas otras.

Un dardo. Pide el señor Montealegre que se destruya el dardo que no circula por la Placeta de la Sillería.

Se acuerda.

Libro de poesías. Propone el señor Afán de Ribera, se adquieran cien ejemplares del libro *Requiem Sentimental*, original del poeta don José Luis de Vera.

Como está con licencia el señor Fernández Limones, *Herodes* de todos los libros, aprovéchase la ocasión y se acuerda adquirir los ejemplares.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

NOTAS SUELTAS

Las transferencias. En la contaduría del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público durante quince días, para oír reclamaciones, el expediente de las transferencias acordadas en la sesión fecha 30 de Julio último.

Quintas. En el negociado de Quintas solicita la presentación de Manuel Román Agustín, Juan Sánchez Morúa, Luis García Avivar y León González Montes.

El barrio de San José. Hemos recibido infinidad de quejas sobre el deplorable abandono de que es objeto el barrio de San José, por parte del Municipio.

Las calles no pueden estar más sucias, especialmente la de Bravo, donde las inmundicias se amontonan.

Luego, no se ve por allí un guardia municipal, ni para un remedio, y los chiquillos se candalizan que es un gusto.

De parlamentación, mejor es no hablar. De resumen: que tan popular barrio, está dejado de la mano del señor Auriol.

¿Será posible que usó, señor Alcalde, remedio los males mencionados?

Entre las numerosas personas que acudieron al Hotel Siete Suelos para oír y saludar al señor Rivas, figuró muy ilustre señor don Modesto López Irujo, canónigo magistral, antiguo catedrático a la Sierra.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Los dependientes de comercio

Ayer, a las cinco, se reunieron en el Ayuntamiento los jefes de los principales establecimientos de ultramarinos y coloniales de Granada, con objeto de reglamentar las horas de cierre, a fin de que no resulten perjudicados ni el público, ni los patronos, ni el descanso de los dependientes de dicho ramo.

Presidió el alcalde don Francisco Auriol, el cual excitó a los jefes y a sus dependientes, a fin de que resuelvan armónicamente las diferencias que existen entre unos y otros.

Mostráronse los jefes dispuestos a complacer los deseos de la dependencia de ultramarinos, y se acordó que el alcalde haga cumplir la ley del descanso dominical a los confiteros que expendan coloniales, y que comuniquen cuanto de este ramo no tenga relación con el de confitería.

Se acordó también comunicar lo tratado a la Asociación general de dependientes de Comercio, a fin de que ésta redacte unas bases y convoque después a reunión general para que aquellas sean aprobadas.

POLITICOS EXTRANJEROS



Don Bernardino Machado
Nuevo presidente de la República portuguesa

Conciertos en la Alhambra

Esta noche, durante la hora de la comida, en el hotel Siete Suelos, se desarrollará el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º Molinos de Viento, fantasía, Luna.
- 3.º Danzas Albanesas, Leo Puget.
- 4.º Verbena de la Paloma, fantasía, Bretón.
- 5.º Vals.
- 6.º Pasodoble.

Es de esperar, que como todos los jueves y domingos, se vean concurrir muchos los ideales jardines del alhambra hotel.

Ciertamente, es imposible encontrar en Granada un lugar donde se pueda pasar la hora de la comida y velada, más cómodamente que en la poética terraza alhajada en el macizo de los bosques alhambrenses.

El banquete a Natalio Rivas

Telegramas. Complimentando los acuerdos adoptados en el banquete que se celebró anteayer en honor de don Natalio Rivas, se expidieron los siguientes telegramas oficiales:

“Excelentísimo señor mayordomo mayor de Su Majestad. Santander.—Ruego a vuecencia eleve a Su Majestad el Rey el respetuoso homenaje de gratitud de los granadinos reunidos en banquete en honor de Natalio Rivas, con motivo de sus gestiones para lograr el comienzo de los estudios de la carretera de Sierra Nevada, aprobada por las Cortes, Sociedad Sierra Nevada saluda agradecida a su regío presidente honorario y protector. Presidente efectivo, Francisco Auriol, alcalde de Granada.”

“Excelentísimo señor ministro de Fomento, Madrid.—Trasmíto vuecencia saludo gratitud de granadinos reunidos en banquete en honor Natalio Rivas, con motivo de sus gestiones para conseguir el comienzo estudios carretera Sierra Nevada, tan patrióticamente facilitado por vuecencia. Francisco Auriol, alcalde de Granada.”

“Excelentísimo señor director general Obras públicas, Madrid.—Trasmíto expresión gratitud granadinos reunidos en banquete en honor Natalio Rivas, con motivo de sus gestiones para conseguir el comienzo estudios carretera Sierra Nevada, tan patrióticamente facilitado por vuecencia. Francisco Auriol, alcalde de Granada.”

Don Natlo Rivas telegrafió parcialmente al director de Obras públicas don Abilio Calderón, trasladándole la expresión de gratitud de Granada entera recibida por él en el banquete, por las facilidades que ha dado para el comienzo de los estudios de la carretera serrana, librando por anticipado la importante cantidad necesaria para el mismo.

Entre las numerosas personas que acudieron al Hotel Siete Suelos para oír y saludar al señor Rivas, figuró muy ilustre señor don Modesto López Irujo, canónigo magistral, antiguo catedrático a la Sierra.

DESPUES DEL CABILDO

Los Consumos y el Contingente

Cuando terminó el Cabildo de ayer, su señoría el alcalde don Francisco Auriol hizo pucherico aparte con los periodistas, a los cuales expuso casi una conferencia sobre la traída, llevada y zarrandada cuestión del tira y afloja de los Consumos.

Dijonos el alcalde que la comisión nombrada al efecto, viene dedicando atención preferente a las informaciones presentadas al Ayuntamiento, cuya reseña figura en el orden del día del Cabildo, conocido de nuestros lectores, para ver si procede dirigirse al presidente del Consejo de Ministros, rogándole restablezca el impuesto de Consumos.

Mostróse el alcalde pesimista en cuanto al éxito de la solicitud, en atención a que es preciso atenerse a la ley de 12 de Junio de 1911, ya que las deliberaciones de los Cabildos no se mostraron contrarias al cumplimiento de dicha disposición legal.

Aquí lo que se ha planteado—agregó el alcalde—es el ejercicio de un derecho de petición que reconoce la Constitución a los ciudadanos y a las corporaciones.

Tan convencido se mostró el alcalde de la necesidad de cumplir la ley por dura que sea, que, nos dijo, hace más de un mes trabajan dos comisiones en la adquisición de datos referentes a las contribuciones industrial, territorial y urbana, para que la Comisión de Impuestos vaya adaptando los sustitutivos al presupuesto de 1916.

Y nada más nos dijo su señoría el alcalde referente a Consumos.

A otra cosa.

También echó su parrufito con los periodistas el contador del Ayuntamiento don Rafael Terán, en cuanto al Contingente provincial y las relaciones de este con el Municipio.

Según don Rafael, no sólo ha pagado la alcaldía a la Diputación casi todo el Contingente respectivo al año 1914, si que también le abonó los atrasos correspondientes a los ejercicios de 1908, 1909, 1912 y 1913, que ascendían 114.469 pesetas.

Agregó que el día 11 de Julio último, y a cuenta de las 44.344 pesetas que actualmente se adeudan por dicho concepto, abonáronse veintiseis mil y pico pesetas, y unas tres mil de moratorias, quedando reducido el débito del Municipio a la Diputación, a unas diez o doce mil pesetas, las cuales serán liquidadas desde ahora hasta fin de año en que la Diputación irá compensando dicha cantidad por lo que le corresponde abonar en las partidas inherentes a vacuna, personal de cárceles, casa del Museo, Escuela de Artes y Oficios, ración de presos en la correccional y otras atenciones.

Continuó diciéndonos el contador que actualmente se halla en la Diputación provincial una reclamación del Ayuntamiento, a quien se le adeudan 65.000 pesetas nada menos, por las liquidaciones de la Deuda y de los presupuestos provinciales, que siempre tienen que beneficiar a los Ayuntamientos en la parte proporcional a los gastos no verificados.

Tampoco nos dijo más el digno contador de la casa del pueblo.

LA GUERRA EUROPEA

UN OBISPO POLACO

Hemos sido amablemente recibidos por el obispo polaco, Arzobispo de San Pablo, que, como saben nuestros lectores, hace varios días que nos honra con su visita.

El ilustre Prelado nos dispensó el honor de su conversación, aún cuando sin carácter de entrevista, porque como hábil diplomático, las rehusa, pues, comprende, que como tal súbdito del Zar, sus apreciaciones sobre el actual conflicto, no se deben dar a la voz pública en un país que tiene declarada su neutralidad. El señor Arzobispo de San Pablo, da con esto una prueba de respeto a la neutralidad española, que para si quisieran muchos de nuestros compatriotas.

A pesar de todo, creemos que muchos de los conceptos emitidos por su excelencia en el curso de nuestra conversación, por estar exentos de apasionamiento y por venir de una prestigiosa figura del episcopado polaco, portador de una misión especial cerca de Su Santidad Benedicto XV, han de tener interés para nuestros lectores.

Una de sus manifestaciones fué de sorpresa y hondo pesar, al ver cómo en España, la mayoría del clero y la de los católicos, sienten manifiesta simpatía por la causa germana. “Como si el buen católico debiera sentir, forzosamente, vehementes inclinaciones por el triunfo de Alemania!”

Esto no lo comprendo—decía—¿Cuanto mas natural no sería, que las trivieran por cuántos, en número infinitamente mayor conculgan en sus ideas? Unicamente en Polonia, continúa diciendo nuestro ilustre interlocutor, hay 40 millones de católicos que esperan con entusiasmo el triunfo de Rusia.

Además, la desgraciada Bélgica, la católica Bélgica; ¿habrá país que lo sea más emientemente? Y por último, Fran-

cia, con sus templos atestados de fieles, es quizás hoy día el país donde más culto se rinde a nuestra religión.

—A pesar de eso, Francia quizás sea el motivo..., le insinuó.

—¡Bah! no es bastante, que unos cuantos miles de masones, con gran audacia, se apoderen del poder y decreten una medida inicua, para que se tache de anticatólica a una nación, integrada por millones de católicos.

Hablamos de Polonia y el señor Arzobispo nos hizo entrega de un número de la revista portuguesa *O Rosario* que contiene un notable artículo sobre Polonia con una porción de datos que en los actuales momentos son interesantísimos.

Al terminar nuestra conversación, el ilustre obispo polaco tiene una triste evocación de Polonia, de la Polonia heroica y martir.

Desearnos al insigne prelado un feliz éxito en sus gestiones cerca del Vaticano, y nos despedimos basando con respecto al anillo episcopal de este amable y virtuoso pastor, habilísimo diplomático, que en unos momentos de conversación ha sabido captar todas nuestras simpatías.

J. L. Díaz Herrera

Detenidos y libertados

Por la guardia civil fueron detenidos durante la mañana de ayer dos individuos, uno de ellos vecino de Granada, y el otro de Pulianillas.

Se les suponía encubridores de Angel López Navejas.

Ambos ingresaron en el arresto, donde se personó, a las doce, el juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez, señor Tribaldos; el secretario judicial, señor Prieto, y el alguacil, señor García.

El señor Tribaldos recibió declaración a los detenidos.

Más tarde ordenó fuese puesto en libertad el vecino de Granada.

El otro individuo, a quien se acusaba de haber ocultado a López Navejas en una casería donde habitó, fué trasladado a la cárcel.

Formóse en el patio una rueda de presos, entre los cuales figuraba el agror de Eduardo Herrera González, no reconocido por el detenido.

En vista de ello, fué puesto también en libertad.

Constató preso el secretario del Ayuntamiento de Pulianillas.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

En la instrucción de la orden de la plaza de ayer, leemos lo siguiente:

“Debieron verificarse en breve el ingreso en filas de los soldados de cuota, se atendrán los jefes de los cuerpos a lo que a continuación se expresa:

Todos los individuos de cuota de 1.000 y 2.000 pesetas podrán dormir fuera del cuartel, si acreditan tener familia y medios para hacerlo procurando no ser excesivamente exigente en las necesarias investigaciones para venir en conocimiento de lo anteriormente expuesto y teniendo presente y haciéndolo así saber a los interesados, que estos permisos pueden ser retirados si las necesidades del servicio así lo exigen, o la conducta por ellos observada no les hiciera acreedores a tal concesión.

Los que deseen dormir en el cuartel podrán verificarlo, quedando sujetos al régimen interior, si bien permitiéndoles la salida del cuartel cuando no tengan que asistir a la instrucción u otro servicio.

Podrán asimismo, si gustan, comer el rancho abonando desde luego su importe.

Como no tienen derecho a utensilio, los cuerpos facilitarán el necesario a los pocos que deseen dormir en los cuarteles; y como ha de ser por muy limitado tiempo, se lo facilitarán del sobrante en las compañías; y si no lo hubiera, satisfarán su importe, así como los desperfectos que en ambos casos pudieran haber ocasionado.

No se les tolerará prenda alguna que no sea reglamentaria, y únicamente se les permitirá llevarlas hechas a medida y de mejor calidad.

El calzado será igual, llevando todos el brodequín, quedando en todos los casos dispensados del uso de la alpargata.

El pelo lo llevarán todos cortado, de modo que al estar cubiertos no se note que usen únicamente el suficiente para peinarse con raya.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Los que duerman en el cuartel podrán retirarse al toque de silencio, y los que duerman en sus casas se hallarán en ellas precisamente a esta misma hora quedando los jefes de los cuerpos con conocimiento del excelentísimo señor gobernador militar, facultados para conceder limitadas prórrogas a aquellos que por su conducta y aplicación sean dignos de dicha concesión.

Comisión provincial

Presidida por don Antonio García Travijano, y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Naveiros, Jiménez García y Labe la, se reunió ayer la Comisión provincial, ocupándose de los siguientes asuntos:

Dada cuenta de una solicitud de don Manuel Barea Fernández, en la que pide se inhabile el juzgado de instrucción del Salvador, en la causa que se sigue contra la junta parial de Cogollos Vega, se acordó padir unos antecedentes para poder informar sobre el particular.

Dióse cuenta de una Real orden del ministro de la Gobernación, por la que se declaran válidas las elecciones municipales celebradas en Covfajar.

Se acordó informar al gobernador civil, que no procede autorizar al Ayuntamiento de Dúdar, para imponer arbitrios extraordinarios.

Terminado el despacho ordinario, el señor Labe la comenta que no há sido devuelto por el diputado señor Aguilera, el expediente de arbitrios extraordinarios del pueblo de La Peza, que se llevó para informe.

Manifiesta que en evitación de que se pudiese alterar el orden público, por estar llevándose a efecto la cobranza de los arbitrios, se permitía proponer, que acordara informar al gobernador civil, en el sentido de que proceda la anulación de dicho expediente, hasta tanto se forme otro con arreglo a nuevas bases.

Así lo acordó la Comisión.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

UN SUICIDIO

Durante la mañana de ayer, junto a un ángulo del último patio del Cementerio, se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, con una pistola de dos cañones, (calibre 12 milímetros), don guardia civil retirado Juan Larios delgado; Pista, de 50 años, casado, y dueño de un establecimiento de bebidas, instalado en la calle del Marqués de Geron, frente al Parador de San José.

Según parece, Juan murió en el acto. Por la tarde, uno de los guardas de sagrado recinto, encontró el cadáver del suicida.

Desde la conserjería del Cementerio se telegrafió al juzgado de instrucción del Campillo, personándose en el lugar del suceso, el juez, señor Tribaldos, secretario judicial, señor Prieto, y el alguacil, señor Lucas; quienes comenzaron a instruir las oportunas diligencias.

El señor Tribaldos ordenó el levantamiento y traslado del cadáver, al depósito judicial, donde hoy le harán la autopsia el médico forense señor Sánchez Geron y el practicante, señor Molina de Haro.

Ignóranse los móviles del suicidio.

En las ropas de la víctima, fueron encontrados varios papeles, una navajita, cincuenta céntimos en calderilla, y otros objetos.

Dícese que desde hace tiempo Juan venía anunciando a los amigos, sus propósitos de matarse.

También dirigió una carta al coronel de la guardia civil don Cecilio Díaz de la Guardia, participándole iguales propósitos.

NOTICIAS BREVES

El gobernador interino don Isidoro Villaverde, ha dirigido un oficio jefe de policía don Jerónimo Martos, felicitando a él y demás individuos que han intervenido en la detención de Angel López Navejas.

Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plana.

Por el ministerio de Estado se ha pagado a nuestro cónsul en Cienfuegos, el pago de Francisco Gómez Salinas.

Para combatir colores pálidos, falta de color, se recomienda Hemoglobina Asimilable Sin grasa. Venta farmacias.

A consecuencia de haberse caído de un balcón en el pueblo de Martorella, Francisco Balón Martínez, se ocasionó la fractura de la pierna derecha, siendo curado en el Hospital San Juan de Dios.

Conservas Trevijano.—Reconocidas como primera marca española.

Para evitar la debilidad y el abstinimiento que produce el calor, tómese la Carni Lige Valdes.

El cloro anemia de los jóvenes desahogados poco tiempo de usar los Hipofofositos Sintéticos, el mejor reconstituyente conocido hasta

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 8.—Según informan de París en la tarde última se ha publicado el siguiente parte oficial: A las 10 de la noche ha transcurrido tranquilo la parte occidental del frente, no habiendo sido algunos pequeños combates con granadas alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En Argona, la lucha ha sido violenta, con petardos y bombas, lanzando los ataques del enemigo, pero la Lorena, hubo un reconocimiento alemán, dispersado por nuestros cañones, cerca de Lintrey.

En los Vosgos, tampoco hay nada que señalar.

Parte italiano

Madrid 7.—De Roma, se ha recibido el parte oficial siguiente: En todo el frente, no ocurre nada digno de mención.

El Carso progresamos, cogiendo 160 prisioneros, entre ellos un oficial.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

En el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac, un dirigible italiano bombardeó el campo enemigo, alrededor de la línea de Bal y Berry au Bac.

que continúan con éxito los combates en la meseta Carso, ganando los italianos bastante terreno.

Los aeroplanos italianos han bombardeado el cuartel militar austriaco. Aterrizaron varios globos cautivos cerca de Doverdo.

En Monfalcone continúan los duelos de artillería.

AUSTROALEMANES Y RUSOS
Consejo de guerra

Madrid 7.—Según comunican de Viena en breve se celebrará un gran consejo de guerra con asistencia de los Estados Mayores alemanes y austro húngaro.

Es probable que lo presida el kaiser. Asistirán el kromprinz y el heredero del imperio austro-húngaro.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO
EN MARRUECOS

Madrid 7.—Según cablegramas de Tánger, el consulado francés ha desmentido los rumores circulares recientemente y que tienden a provocar discordias entre las colonias francesas y españolas.

Los autores y propaladores de tales versiones, serán castigados, y se les aplicarán las leyes con todo rigor.

El consulado español, publicará una analoga nota.

La política
Conferenciando

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que había conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno, por dos veces.

Le comunicó las noticias recibidas de provincias.

El centenario de Cervantes
Madrid 6.—El ministro de España en Buenos Aires, cablegrafía que existe el propósito de conmemorarse en aquel país, el tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Agrego que ha sido acogida con singular entusiasmo la idea de abrir una suscripción nacional, para allegar recursos con que hacer frente al homenaje al inmortal manco.

El comité directivo, le forman ministros liberales y prohombres de todos los ramos.

Preside el comité, el ministro de Hacienda, Norberto Piñero.

Otro que descansa
Madrid 7.—El ministro de la Guerra general Echagüe, piensa ausentarse de Madrid varios días, con objeto de descansar.

Sánchez Guerra
Madrid 7.—A fines de mes irá a San Sebastián el ministro de la Gobernación, para pasar algunos días al lado de su familia.

Andrade
Madrid 7.—El gobernador civil de Barcelona señor Andrade, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, en el despacho oficial de éste.

El señor Andrade saldrá esta noche con dirección a la provincia de su mando.

Un ratero
Madrid 7.—El gobernador civil de Badajoz, telegrafía que la policía portuguesa ha entregado a la española, a un súbdito belga reclamado por nuestras autoridades judiciales.

Se le siguen diversas sumarias, por delitos de robo cometidos en Canarias.

A Madrid
Madrid 7.—Según informes oficiales, el rey vendrá en breve unos días a Madrid.

Le acompañará el jefe del Gobierno, que ya dará por terminada su breve temporada de descanso en la capital de la Montaña.

A La Granja
Madrid 7.—El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, realizará mañana una excursión a La Granja.

Esteban Collantes
Madrid 7.—Prepara un corto viaje a San Sebastián el ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes.

Laz plazas de cadetes
Madrid 7.—Se dirigen numerosas peticiones al ministro de la Guerra, en demanda de que amplíe el número de plazas en las Academias militares, pues son muchísimos los alumnos aprobados con puntuación brillante, que por falta de plazas, se encuentran sin poder seguir sus estudios de oficial.

El conde del Serrallo persiste en su negativa. No obstante, en vista de las instancias, parece se encuentra inclinado a llevar el asunto al Consejo de ministros, para que resuelva, absteniéndose él de hacerlo por sí.

Firma regia

Madrid 7.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:
Concediendo el pase a la reserva al general de división don Adolfo Villa, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el cese al gobernador militar de Menorca, don Francisco Rodríguez Sánchez.

Nombrando para sustituirle a don Fernando Brandeys.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada don Agustín Cascajares.

Idem general de la 6.ª división a don Domingo Recio.

Idem de la 13.ª, al general don José Mara.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Ricardo Sanz.

Nombrando comandante de Artillería de la 7.ª región, al brigadier don José Sánchez Guillén.

Regreso

Madrid 7.—Ha regresado a Barcelona, el gobernador de aquella provincia señor Andrade.

Jornada regia
Agasajos a Dato

Madrid 7.—Telegrafía de Santander que al medio día, se ha celebrado en el restaurant Miramar el banquete organizado en honor de don Eduardo Dato, por los conservadores de aquella provincia.

Asistieron unos 150 comensales, entre los cuales figuraban el ministro de Marina, numerosos diputados y senadores, el gobernador civil, el alcalde y los concejales, y la plana mayor del partido de la provincia.

A los postres, ofreció el acto, el señor Hontoria.

Dijo que el banquete, era modesto testimonio al señor Dato, del cariño y admiración que le profesan los conservadores montañeses.

Después recordó la historia de la política conservadora en Santander, añadiendo que todos desean, se lleve el señor Dato un grato recuerdo de su visita a la capital de la montaña.

Terminó brindando por los reyes y por la próxima paz.

Fue muy aplaudido.

Entre una gran ovación levantóse a contestar al brindis, el presidente del Consejo señor Dato.

Se oyen vítores a la neutralidad.

Comienza diciendo el jefe del Gobierno, que se siente conmovido por el afecto de los conservadores de Santander.

No es posible desconocer a la Montaña—prosiguió—dada la inteligencia y heroísmo de sus hijos. Velarde, Pereda, Menéndez Pelayo y otros muchos grandes hombres confirman mi aserto.

Yo encamino todos mis esfuerzos a la realización de una labor patriótica, muy difícil de llevar a cabo en las circunstancias extraordinarias que atraviesa España.

Estamos ante una guerra, donde luchan 25 millones de soldados.

España, atendiendo a su situación topográfica y careciendo de compromisos con los beligerantes, determinado mantenerse neutral, y jamás saldrá de esta actitud, que respetan todos.

Sin embargo, el Gobierno atiende a los preparativos militares que reclama la situación. Otra cosa, sería desertar ante los deberes patrióticos.

La misión de este Gobierno, es misión de paz. Por eso gobernamos con esta aspiración que constituye, a la par, la aspiración del pueblo.

No hemos de recoger los agravios de quienes por desconocer mejor, deberían respetarnos más. (Ovación)

Cuando la Patria exige la neutralidad hemos de defenderla a todo trance, pues no existen leyes, cuando el país necesita de los horrores de la guerra salvarse. (Aplausos)

El partido conservador merece la popularidad que tiene por el ideal que sostiene: respeto y mejoramiento de las clases humildes.

La prosperidad de los pueblos solo se logra, teniendo por base la armonía entre el capital y el trabajo.

Prometo que su familia pasará el verano en Santander para corresponder al recibimiento que le ha dispensado la población.

Brinda por el rey, por la montaña y por la paz europea. (Muchos aplausos)

En las Fraguas

Madrid 7.—Comunican de Santander que esta tarde su majestad el rey, acompañado del jefe del Gobierno señor Dato, estuvo en automóvil en la finca de las Fraguas, propiedad del duque de Santo Mauro.

Despachando

Madrid 7.—Según dicen de Santander, hoy estuvo largo rato el jefe del Gobierno, despachando con el rey.

Don Eduardo puso a la firma del monarca los decretos que tengo telegrafados.

Dato y los periodistas

Madrid 7.—Telegrafía de Santander que el presidente del Consejo ha recibido hoy a los periodistas.

Confirmando que su despacho con el rey había sido algo más extenso que de ordinario, porque habían estado largo estudiando varios detalles relacionados con la marcha de las operaciones de la guerra europea.

El señor Dato negó a hacer manifestación alguna respecto al particular.

Hablando de los asuntos interiores dijo que, según sus noticias, reina tranquilidad en toda España.

En Miramar

Madrid 7.—Noticias de San Sebastián dicen que el ministro de Estado marqués de Lema subió hoy a Miramar a cumplimentar a la reina doña Cristina y a la infanta doña Isabel.

El marqués de Lema despidióse de la infanta.

Lema y los periodistas

Madrid 7.—Participan de San Sebastián dicen que el ministro de Estado conversó con los periodistas.

Confirmando el resultado de la elección presidencial en Portugal, ratificando el triunfo de Bernardino Machado.

Añadió que la mayoría democrática se había dividido.

Dijo que aunque Alfonso Costa había asistido a la elección, no emitió sufragio.

Paseando. A Burgos

Madrid 7.—Comunican de San Sebastián que la reina madre doña María Cristina y la infanta doña Isabel pasaron hoy en automóvil por la población.

Después marchó a Burgos la infanta.

Mañana visitará el monasterio de las Huelgas.

Por la tarde marchará a La Granja.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS
Día 6 Día 7

MADRID
4 por 100 perpetuo
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próxima 00 00 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 ptes. nominales 00 00 00 00
D de 25.000 72 40 73 75
D de 12.500 73 50 75 3
D de 5.000 75 70 76 75
D de 2.500 77 00 77 00
D de 500 77 75 00 00
CyR de 100 y 200 00 00 00 00
En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 ptes. nominales 00 00 00 00
D de 25.000 93 80 93 00
D de 12.500 94 25 94 40
D de 5.000 94 70 94 65
D de 2.500 94 70 94 85
D de 500 95 75 97 00
En diferentes series 00 00 00 00

Nuevo amortizable
Serie F de 15.000 ptes. nominales 00 00 00 00
D de 12.500 00 00 81 50
D de 5.000 00 00 81 50
D de 2.500 00 00 00 00
D de 500 00 00 00 00
En diferentes series 84 50 00 00

Bancos y sociedades
Cédulas hipotecarias al 3 por 100 00 00 102 50
al 4 por 100 92 20 00 00
Acciones del Banco de España 446 00 447 50
Id. de Comp. A. de Tabacos 261 00 261 8
Id. de B. Hispanoamericano 00 00 00 00
Sociedad Civil Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 35 40
Id. ordinaria 00 00 00 00
Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS
5 por 100 exterior español 86 10 86 00
4 por 100 francés 69 00 69 00

CAMBIO
Pérs a la vista: Francos 92 25 92 00
Londres Libras esterlinas 24 81 24 95

De Barcelona

Los radicales
Madrid 7.—Según telegrafía de Barcelona, los radicales están excitadísimos con la prohibición del mitin.

Insistieron en que se les permita reunirse en locales cerrados para dar lectura a los oficios de suspensión.

El señor Andrade, ha denegado el permiso para estas reuniones.

Diligencias judiciales
Madrid 7.—De la ciudad condal informan que el juzgado sigue las diligencias sobre los últimos sucesos.

Hoy se constituyó en la cárcel, recibiendo declaración a los detenidos.

El Progreso continúa la protesta contra las autoridades.

Anuncia para el martes otro mitin de protesta contra la conducta de la policía.

Dícese que los heridos pasaron de 25. Muchos de ellos se curaron en las casas para evitar la intervención policial.

España en Marruecos
Jordana y Villalba

Madrid 7.—Cablegrafía de Larache, que llegó a aquella plaza el alto comisario señor Jordana.

El comandante general señor Vi-

llalba, revisó ayer la guarnición de Alcazarquivir.

Ambos generales se muestran satisfechos del estado de las tropas, dedicando frases de elogio a los soldados por su patriotismo.

Después regresaron a Larache.

Tranquilidad
Madrid 7.—Las noticias recibidas de Melilla, Ceuta y Tetuán, no acusar novedad alguna.

Miscelánea
Ramos Carrión

Madrid 7.—El último parte sobre el estado de salud del notable escritor festivo señor Ramos Carrión, es más optimista.

Novillada nocturna
Madrid 7.—Con escasa concurrencia se ha celebrado en la plaza de Madrid la novillada nocturna anunciada para esta noche.

El ganado de Aleas, resultó mansueto.

Los espadas Reyes y Gavira, quedaron regular.

El debutante Alarcón, resultó un verdadero ignorante.

Mejoría
Madrid 7.—Ha experimentado una lijera mejoría en la enfermedad que padece el decano del Colegio de abogados de esta corte, señor Díaz Co-

Sin trabajo
Madrid 7.—Según telegrafía de Badajoz, en Burguillo, han promovido un conflicto los obreros sin trabajo.

Nueva línea telefónica
Madrid 7.—Dicen de Bilbao, que el director general de Comunicaciones, ha inaugurado la línea telefónica con Guernica.

LA CORUÑA
Contralmirante germano

Madrid 7.—Notifican de El Ferrol, que llegó un contralmirante germano, para visitar los arsenales y astilleros.

Si a su juicio reúnen las debidas condiciones, encargará, en nombre del Gobierno de su país, la construcción de un buque escuela de guardias marinas y otro más.

Terremoto
Madrid 7.—Despachos de Toledo, dicen que los aparatos sismográficos de aquella capital, registraron un temblor de tierra lejano.

VALENCIA
¿Quién agredió?

Madrid 7.—Según telegrafía de Valencia, el jefe de la benemérita de Agamur comunica que ayer fué agredido por un guardia municipal, viéndose precisado a repeler la agresión.

Ambos resultaron lesionados.

El alcalde asegura, que según el guardia municipal, fué agredido por el teniente.

Ante la diferencia de versiones, el jefe de la benemérita de la provincia se ha dispuesto a marchar a Agamur, para intervenir en el sumario.

Extranjero
Alfonso Costa

Madrid 7.—De Lisboa telegrafía que el expresidente del Consejo Alfonso Costa, asistió a la elección de presidente de la república, siendo ovacionado en la calle.

Quedan pues rectificadas los rumores circulares acerca de su perturbación mental.

Nuevo embajador
Madrid 7.—Según informan de Lisboa, ha sido destituido el embajador portugués en París.

Le sustituirá Juan Chagas.

Bombas
Madrid 7.—Telegrafía de Lisboa que continúan las investigaciones acerca de los movimientos de conspiración.

En la casa del agitador Duarte, en contró la policía varias bombas cargadas. Se le encontraron documentos de importancia.

El nuevo presidente
Madrid 7.—Según informan de Lisboa, interrogado Costa acerca del nuevo presidente, dijo que esperaba realizar una gran obra en beneficio de Portugal y de la República.

El presidente electo ha manifestado sus deseos de iniciar un periodo de paz, olvidando las rivalidades políticas.

Dijo que espera todos depongan actitudes de intransigencia.

No debe olvidarse—dijo—que hay varios millares de portugueses repartidos por el mundo, cuyos intereses hay que defender.

Dijo respecto a política interior, que no se excitará las luchas de los partidos. El Gobierno atenderá prin-

cialmente a la reconstitución interior.

MEJICO

La situación

Madrid 7.—De Washington participan que han conferenciado el secretario de Estado y representantes de la América Latina.

Decidieron enviar a los jefes militares mejicanos un mensaje pidiendo la paz y el restauramiento del régimen constitucional.

Ortopédico en Granada
Instituto Fisiológico dirigido por el doctor Gallgo.—Sección de Ortopedia a cargo del Profesor don José Aznar Franco 18, Corto de Asalto, 18, BARCELONA

Este reputado y antiguo Ortopédico, recibe en el Hotel Suizo, los días 14 y 15 del actual, de 10 a 1 y de 4 a 7, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestros sistemas de aparatos logramos la contención absoluta de las HERNIAS y en la mayoría de los casos su curación, como lo atestiguan 20 años de éxitos en toda España.

CORSE ORTOPÉDICO para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y pies. Fajas VENTRALES contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Dispongo de un surtido de braqueros y fajas ventrales, que puedo colocar en el acto. Previo aviso, se visitará a domicilio.



NUEVO CUARTO ARSENAL A GOTAS
MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA
EL ARSENICO FOSFORO OXIDO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trasc

movedor, por la novedad de ir seis señoras con los faroles y otra con el altarito portátil, recitando todas en alta voz, el Santo Trisagio, acto de desagravio, las protestaciones repulcadoras y otros himnos y jactatorias, propias de estos casos.

La celadora es la encargada de recitar con el enfermo, las oraciones para antes y después de la Sagrada Comunión.

Se administró el Pan Eucarístico a diez enfermos que lo tenían solicitado.

De esta parroquia, porque de aquí en adelante tendrán el consuelo de recibir a Nuestro Señor en los primeros viernes de cada mes y en las fiestas más principales del Señor y de la Santísima Virgen, cuando por una larga enfermedad les prive la asistencia a la iglesia.

También se la damos al iniciador de este Coro, el referido señor Alonso, quien sin duda pensó, que si en todos los ejercicios hay un cuerpo de inválidos que inconveniente había para que este grandioso ejército en carnicismo, no hubiese también un coro de inválidos, afiliados a estas filas conmemorativas.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Rafael Hernández Moyá.

Aparecía el templo reverentemente adornado y iluminado, destacándose en el centro un lujo y severo catafalco, rodeado de numerosos cirios y coronado por artístico crucifijo.

Se dijeron el duelo varios religiosos de las Comunidades de Granada y el hermano político del difunto don Carlos Domínguez Sáenz.

Asistieron al duelo numerosos parientes y amigos del finado.

[Descanse en paz]

Ayer, a las ocho y media de la mañana, se verificó el entierro del niño Manuel Ruiz Linares. La fúnebre comitiva se organizó en el siguiente orden:

Pobres con velas encendidas, clero parroquial presidido por don Lucas Arias Ortiz, y a continuación, en vicio fúnebre el cuerpo del finado conducido a mano por empleados de la casa.

Presidieron el duelo don Jesús Pineda, don Carlos Sarmiento, don Antonio Molina y don José Ferrer.

Numeroso duelo formado por amigos y parientes de los padres del difunto, cerraban la comitiva.

[Dios haya acogido en su seno el alma del pequeño]

Los señores marqueses de Navasequilla, pasan por el dolor de haber visto morir a la menor de sus hijas, monísima niña, encanto del aristocrático hogar.

Nos acordamos al pensar que si se a los señores de García Quesada y Martel.

Nuestro compañero el redactor de «La Publicidad» don Esteban Roda, también sufre análogo desgracia.

Días pasados subió al cielo, su hijo, pequeño niño de dos años.

Enviamos el pésame a los padres del nuevo ángel.

NOTICIAS LOCALES

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Magdalena Fernández, de 27 años, de una contusión en la rodilla derecha; Rosario Torres, 2 años, de distensión de la muñeca derecha; Ramón Calero, 16 años, de una herida contusa en la frente; Ana Martín, 51 años, de una herida contusa en la mano izquierda; Francisco Medina, 12 años, de una herida incisa en la mano derecha; Francisco Gilja, 12 años, de una herida contusa en la pierna derecha, y José Álvarez, 2 años, de una herida contusa en la cabeza, que se ocasionaron casualmente.

El número de billetes que salió anoche para a Málaga, con el fin de asistir a la corrida de toros que hoy domingo se efectuará en aquella plaza, es el de 376.

Los guardias Manuel Martín y Francisco Gutiérrez, detuvieron ayer a Gregorio García Sánchez, de 29 años, habitante en la calle de San Miguel Alta, número 12, el cual, según manifestó el niño José González, había sustruido tres cables de vela en la iglesia de los Hospitalicos.

Fuértele ocupadas las vistas.

El vigilante Urquizar, ingresó ayer en el arresto a José Garrido Quiles, reclamado por el gobernador civil.

Don Ramón Noguera Iturriza, notario, vecino de Baza, con domicilio accidental en la Cuesta de Gómez número 14, denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia que anteaño se presentó en su domicilio una mujer vieja, solicitando ver la casa número 16 de la calle de San Jerónimo, propiedad del señor Noguera; que éste entregó las llaves y la mujer no las ha devuelto.

Agregó el denunciante que algunos transeúntes han visto luz en dicha casa y pasearse por la acera a una mujer de las señas de la que se llevó las llaves.

Los guardias municipales detuvieron ayer a Cristóbal Castro Mirra, Antonio Gómez y Policarpo Montes, por haber promovido escándalos en la vía pública. Ingresaron en el arresto.

PROMÉTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de la quincena actual, hace Steffen los siguientes pronósticos:

Del 7 al 9 será generalmente bueno el estado atmosférico de la Península, reflejándose en el Cantábrico y en el NE, la influencia de las bajas presiones que habrá en las islas Británicas y en el Cantábrico.

El martes 10 llegará al Cantábrico un núcleo de fuerzas procedentes de las islas Británicas, y otro empezará a formarse en el África septentrional, entre Marruecos y Argelia. Por la acción de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 11, la depresión del Cantábrico se hallará entre Cataluña y el golfo de León, y el núcleo de fuerzas que empezó a formarse en África septentrional aparecerá bien definido en Argelia. Estos elementos perturbadores causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 12 quedarán centros perturbadores en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas, y otro núcleo de fuerzas llegará al Oeste de Galicia, tendiendo en nuestro NO.

El viernes 13 estará en el Cantábrico la depresión de Galicia, formando una secundaria en el S y SE de España. Ocasionalmente lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el Cantábrico a las regiones centrales, con vientos variables.

El sábado 14 se recomenzará hacia el Noroeste de Francia la depresión del Cantábrico, y el mínimo del S y SE de España se hallará en Baleares. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas particularmente desde el Cantábrico y centro al NE, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 15 habrá pasado a Inglaterra la depresión del NO de Francia y la de Baleares estará en el golfo de León. Mejorará la situación atmosférica de la Península, pero aun se producirán algunas lluvias y tormentas en el N y NE, con vientos de entre SO y NO.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de junio fue el siguiente:

Población actual, 556 785. Nacimientos: Vivos, 1 418. Varones, 744; hembras, 684; legítimos, 1 333; ilegítimos, 85; expositos, 1. Muertes, 20. Varones, 11; hembras, 9; legítimos, 20. Natalidad por 1 000 habitantes, 2'66; mortalidad por 1 000 habitantes, 3'59.

Defunciones: Varones, 554; hembras, 515; menores de cinco años, 5 41; de cinco y más años, 565; en hospitales y casas de salud, 48; fibrosis foides (tifo abdominal), 13; sarampión, 1; escarlatina, 1; coqueluche, 4; difteria y crup, 8; gripe, 16; otras enfermedades epidémicas, 13; tuberculosis de los pulmones, 50; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 36; meningitis simple, 41; hemorragia y reblandecimiento cerebral, 37; enfermedades orgánicas del corazón, 67; bronquitis aguda, 57; bronquitis crónica, 25; neumonía, 22; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 31; afeciones de estómago (menos cáncer), 41; diarreas y enteritis (menores de dos años), 18; hernias, obstrucción intestinal, 8; cirrosis del hígado, 9; nefritis aguda y mal de Bright, 22; septicemia puerperal (fiebre puerperal, fiebre puerperales) 5; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 41; encefalitis, 44; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 3; otras enfermedades, 23; enfermedades desconocidas o mal definidas, 28. Total de defunciones, 1 069.

Instrucción Pública

Han solicitado se les autorice para ir a Madrid los maestros de Turón don Francisco Romero Zurita y doña Luisa Montes, para tomar parte en las oposiciones a escuelas dotadas con 200 pesetas.

ALUBIAS

En Valencia ya han llegado al mercado las alubias nuevas, llamadas de San Juan. Estas se han cotizado a 32'50 pesetas los diez kilos.

En Barcelona, con alguna flojedad para las amonquillas, se cotizan: castellanas, a 70 pesetas los diez kilos; idem corchorosas, a 65; idem morquinas, a 65; valencianas Pinet, de 66 a 69; amonquillas, de 59 a 60; comarca, de 59 a 60.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

En Santander escasean las clases blancas y los precios están firmes, cotizándose: blancas de Herrera extra, a 68 pesetas los diez kilos; idem idem corrientes, a 65; pintas para sémbrara extra, a 63; gordas del país, a 68; blancas valencianas, a 58; idem corrientes delgadas, a 52.

Sociedad Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Domingo 11 después de Pentecostés Santos Ciríaco, Largo y Esmaragdó mártires. San Emiliano obispo y confesor y San Marino mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 11.ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde, conmemoración de San Ciríaco y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Ciríaco y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Ciríaco y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Ciríaco y compañeros mártires.

Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de los Santos Ciríaco, Largo y Esmaragdó y de San Romano mártir, sufridos y en completas proces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Justo, don Mariano y don Francisco Fernández Sánchez Puerta, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se celebra a las siete de la tarde.

(Mañana en San Justo).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre el toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios a las siete de la tarde.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas de Comunión.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Hospitalicos, Santa Escolástica, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Ntra. Señora de los Angeles, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las siete y media, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y cuarto.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.

En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Quinario en honor del Smo. Cristo de San Agustín.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio a las siete y media de la mañana y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Por la tarde a las siete.

Vísperas solemnes.—En San Justo, a las seis de la tarde, con asistencia de la Real Universidad se curas.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su convento, a las seis de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

Cultos para el lunes

Santos del día 9.—Vigilia de San Lorenzo Santos Justo y Pastor mártires. San Román mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de San Lorenzo, con rito simple y color acordado, conmemoración de San Román.—En la Misa se leen los Evangelios de San Lorenzo y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Lorenzo y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Lorenzo y compañeros mártires.

Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son segundas con conmemoración de los Santos Justo y Pastor mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Lorenzo y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Lorenzo y compañeros mártires.—En la Misa se leen los Evangelios de San Lorenzo y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Por su titular y Basílica a devoción de la señora marquesa de Casablanca y de don Isidoro P. de Herrestal en sufragio de su hermano don Antonio.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se celebra a las siete de la tarde.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas

Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Farmacias importantes

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911).

Los de provincias por giro. Pídanse prospectos a

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Pida V. el folleto ilustrado, que le será remitido gratis, a los depositarios J. Uriach y C.^a, Moncada, 20, Barcelona.

SINDICATO NACIONAL

MAQUINARIA AGRÍCOLA MADRID

Presidente honorario, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda». Arados alemanes para una yunta de mulos, Gradas—Cultivadores americanos, Desterrador «Zuleta», Trituradores de grano, Corta pajas y Corta forrajes, Seleccionadoras «Marat» y «Pernollet», Aventadoras, Trillos de discos rotativos, Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadadoras Rastillos, Bombas, Norias, Motores, etc., etc.

TRILLADORA SAMPERE «LA ESPAÑOLA»

La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista.

En rendimiento es de doscientas fanegas en diez horas de trabajo. Motoarado «Stock» a gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas.

Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas.

También facilita catálogos y presupuestos gratis y MAQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.

Encargos en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9

Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada, Don Angel Suárez-Varela

Representante para la provincia de Granada, D. Rafael Galvo, S. Isidro 33

MENUS de lujo, fotográficos, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Luchemburg, 6, segundo

REDACCIÓN: Manuel Paso, 8 (bajo)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

25 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, Calle de

Pinar, 4 y don Manuel Quintana, plaza del Carmen

HURORA

Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provin-

cias de Almería y Granada:

D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

«Aceite Oriental»

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias harán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO 6 PESETAS

Depositarlos en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Fabio Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Perfumería La Gracia, Reyes Católicos 32; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

A TODO EL MUNDO

Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las algaratas. De venta en todas partes.

30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR

Depositarlos en España, G. Ferrés, Droguería Imperial, 9 y 11, Madrid.—Se desean concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Concesionario: Juan Meino, Fuentes, 1, Madrid.

Biblioteca «PATRIA»

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Barón de Vilagaya.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

BAZAR GRANADINO

Artículos de tentación — Objetos para regalos

Perfumería y Esmaltería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 2, GRANADA

Sellos de Guerra

Belgica, Rusia, Marruecos, Bosnia, Hungría,

Francia, Austria, 21 diferentes por 4 pesetas. A

pelación remito gratis periódico para coleccionistas de

56 paginas.

Bela Szekula, Lucerna. (Suiza).

FARMACIA

En Guadix, población de cerca de veinte mil habitantes, y un partido de treinta y dos pueblos, se traspa la Farmacia más antigua de las seis existentes. Informará su dueño M. Maurell.

SE ALQUILA

o se vende Carmen de la Cruz, Zenete, núm. 15.

Las llaves, Elvira, 144.

Se vende en esta

Administración

Fábrica de Gorras

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confeción de encargos desde 1 peseta

TOS FERINA

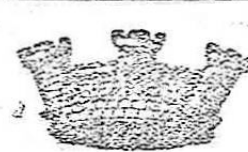
Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓ

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Asseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(76 años de existencia)

RESERVA: 100 millones de francos

SINISTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 258.157.517,50

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

Oficina: De noche a casa, Barqueta Lezana, 6 (enfrente por la Barqueta)

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 13

ESTREÑIMIENTO PERMANENTE

El vientre llega a funcionar por sí solo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padecen v. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de estómago, rubor de ojos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pesadez intestinal, debe emplearse este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, México y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

LAXEN BUSTO

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE ELVIRA, N.º 100

EN LOS ALMACENES LA PAZ

Venta especial para final de temporada

Del 3 al 31 de Agosto, diez por ciento de descuento en todos los artículos de la casa, en las compras de CONTADO al DETALL.

Los precios RIGUROSAMENTE FIJOS y la seriedad en

el cumplimiento de cuantos beneficios se ofrecen, son la garantía definitiva para el comprador.

Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, se admiten como dinero en la proporción establecida.

SUBSISTE EL OBSEQUIO DE UN DÍA DE VENTA MENSUAL

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 31

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

nay, que desde el día que le concedió su mano estaba más grave y sombría que antes, adelgazando su cuerpo y hundiendo los ojos como si secretamente llorase. Cuando hablaba de sus preocupaciones a la señora Desvarenes, contestábasele:

—Estas muchachas son insensatas. El matrimonio las pone en un estado incomprensible. Repare usted a mi hija; charla como una graja, salta como un cabrito y tiene un par de gusanos de luz bajo las cejas. A Juana le ha dado por lo sentimental, y la idea de la boda le ha tomado aspecto de víctima. No

haga usted caso; ya se le pasará. La verdad es que el regocijo de la una es, por lo menos, tan irritante como la melancolía de la otra.

Tranquilizado Cayrol por esta salida de la señora Desvarenes, y pensando como ella que lo desconocido del matrimonio preocupaba a Juana, no dió importancia a la tristeza de su prometida.

Micaela y Sergio se aislaban completamente, huyendo al jardín cuando la presencia de algún importuno en el salón interrumpía su charla, y metiéndose en el invernadero si el importuno bajaba al jardín. Esta maniobra agradó mucho a Sergio, molesto por la presencia de Juana. La señorita de Cernay, al ver pasar a Micaela del brazo del Príncipe, contraía las cejas de un modo alarmante para Panine. Preciso era, sin embargo, encontrarse en la mesa por la noche, pues Sergio y Cayrol comían en el palacio de la calle de Santo Domingo. Aunque el Príncipe procuraba entretenerse en sus conversaciones en voz

baja con Micaela, le era difícil en un momento dado no dirigir la palabra a Juana, y estos momentos los consideraba de verdadero peligro, temiendo siempre que la naturaleza calenturienta y ardiente de la que había desdeñado produjera algún escándalo. Por ello, delante de Juana contenía las manifestaciones cariñosas de Micaela en límites más razonables. Atribuía la señorita Desvarenes esta reserva al tacto y buen tono del Príncipe, sin sospechar que lo que tomaba por discreción de hombre de mundo era prudencia de amante alarmado.

Devoraban a Juana todos los tormentos del infierno. Demasiado orgulloso para decir nada después de la explicación tenida con Sergio, y demasiado enamorado de él para sufrir impasible el espectáculo de la dicha de su rival, veía acercarse con profundo horror el instante en que pertenecería al hombre con quien había resuelto casarse y a quien no amaba. Por un momento le ocurrió la idea de romper este

compromiso y, no pudiendo ser de quien adoraba, quedarse soltera, pero la idea de la lucha que tendría que sostener contra todos los que la rodeaban la detuvo. ¿Qué iba a hacer ella en casa de la señora Desvarenes? Presenciar los regocijos de Sergio y Micaela. Prefirió, pues, salir de allí. Con Cayrol, por lo menos, se alejaba; sería libre, y sino amaba a su marido, quizá le estimaría con una estimación filial o fraternal, con una estimación cualquiera que ilusionase a aquel pobre hombre, dispuesto a aceptar lo que Juana le concediese. No tendría además constantemente ante su vista el grupo de Micaela y Sergio paseando por el jardín y desapareciendo cariñosamente unidos del brazo por estrechas sendas. Tampoco oiría constantemente el rumor de su charla amorosa.

El llegar una tarde Sergio al palacio de la calle de Santo Domingo, encontró a la señora Desvarenes sola, con el aspecto grave que toda una mañana tenía que tratar un asunto importante. Estaba de pie junto a la chimenea con las manos cruzadas por la espalda como un hombre. Era visible que había alejado a todo el mundo, porque se oía a Cayrol, Micaela y Juana en el jardín. Sergio tuvo miedo, presintiendo alguna dificultad; pero decidido a vencerla, sea lo que fuere, aparentó serenidad, saludando a la señora Desvarenes sin que el rostro reflejara la inquietud de su espíritu.

—Buenos días, Príncipe,—dijo la señora Desvarenes,—llega usted temprano, aunque no tanto como Cayrol; pero ese Cayrol no sabe lo que se hace. Siéntese usted y hablemos un momento. Ya comprende usted que una joven como la señorita Desvarenes no se casa sin que su boda haga ruido. Las lenguas andan sueltas entre nuestros conocidos, las plumas también han venido a hablarme mal de usted, y he recibido una regular cantidad de anónimos con igual objeto.